



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el Trabajo de Grado presentado por: **Katy Alejandra Correa Florez**, cédula de identidad No. **18.221.126**, bajo el título **Ser y hacerse hombre en Caracas: experiencias de vida de jóvenes y adultos**, a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **Magister en Psicología del Desarrollo Humano**, dejan constancia de lo siguiente:

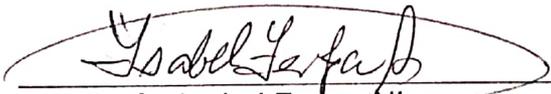
1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día **lunes 31 de octubre de 2022 a las 9.00 am**, para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que esta hizo en la sala de reuniones de la Comisión de Estudios de Postgrado, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **aprobarlo**, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por la autora, que **se ajusta** a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado, ha sido un aporte significativo para el estudio de la masculinidad, de género y la familia. La metodología desarrollada abre espacios para la comprensión y profundización del tema. El texto producido y su estructura enriquecen el acercamiento a la investigación realizada.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad por los niveles de profundidad alcanzados y la relación establecida entre la referencia teórica, empírica y la investigación de campo. Se sugiere la difusión de sus contenidos en diferentes formatos y espacios académicos.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 31 días del mes de octubre del año 2022, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinadora del jurado la profesora **Leonor Mora Salas**.



Profa. Isabel Zerpa Albornoz
C.I. 4.250.049
Universidad Central de Venezuela



Profa. Jennifer Molgado Carranza
C.I. 11.604.165
Universidad Nacional Abierta



Profa. Leonor Mora Salas
C.I. 5.643.937
Universidad Central de Venezuela
Tutor(a)



LMS /31-10-2022.